

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

78 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA SIERRA NORTE

PERSONAL

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria del Pleno de esta Mancomunidad, de 1 de febrero de 2019, la relación de puestos de trabajo de la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Norte, se sometió el expediente a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día 15 de febrero, no habiéndose presentado alegaciones ni reclamaciones durante el período de exposición al público. Se aprueba definitivamente por resolución de la Presidencia 118/2019, de 12 de marzo.

Se podrá interponer directamente, entre la referenciada relación de puestos de trabajo, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

12. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

CÓD.	SUB-CÓD.	DENOMINACIÓN	NÚM.	ADSCR. ORGANICA	GRUPO PROF.	TIPO	CLASE	PROV.	JORN.	CARÁCTER	SALARIO BASE	COMPL. ESP.	PAGAS
P01	1	SECRETARÍA/A - INTERVENTOR/A	1	SECR. INT.	I	F	G	O	P	I	900,00		14
P02	2	DIRECTOR/A	1	DIR.	I	L	G	O	C	F	2.757,00		14
P03	3	COORDINADOR/A DE PROGRAMAS ¹	1	COORD.	II	L	S	O	C	LD	2.244,81		14
P04	4	COORDINADOR/A ECONÓMICO/A ²	1	COORD.	II	L	S	O	C	LD	2.244,81		14
P05		TRABAJADOR/A SOCIAL	12		II	L	G	O	C	F	1.780,75		14
	5			INTERV. SOC.	II	L	G	O	C	F	1.780,75		14
	6			INTERV. SOC.	II	L	G	O	C	F	1.780,75		14
	7			INTERV. SOC.	II	L	G	O	C	F	1.780,75		14
	8			INTERV. SOC.	II	L	G	O	C	F	1.780,75		14
	9			INTERV. SOC.	II	L	G	O	C	F	1.780,75		14
	10			INTERV. SOC.	II	L	G	O	C	F	1.780,75		14
	11			INTERV. SOC.	II	L	G	O	C	F	1.780,75		14
	12			INTERV. SOC.	II	L	G	O	C	F	1.780,75		14
	13			INTERV. SOC.	II	L	G	O	C	F	1.780,75		14
	14			INTERV. SOC.	II	L	G	O	C	F	1.780,75		14
	15			INTERV. SOC.	II	L	G	O	C	F	1.780,75		14
	16			INTERV. SOC.	II	L	G	O	C	F	1.780,75		14
P06	17	EDUCADOR/A SOCIAL	1	INTERV. SOC.	II	L	G	O	C	I	1.780,75		14
P07	18	ADMINISTRATIVO/A CONTABLE	1	ADMÓN.	III	L	S	O	C	F	1.455,27	140,79	14
P08	19	ADMINISTRATIVO/A DE PRESTACIONES	1	ADMÓN.	III	L	S	O	C	F	1.455,27		14
P09	20	ADMINISTRATIVO/A DE RECURSOS HUMANOS	1	ADMÓN.	III	L	S	O	C	F	1.455,27		14
P10		AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	4		IV	L	G	O	C	F	1.203,00		14
	21			ADMÓN.	IV	L	G	O	C	F	1.203,00		14
	22			ADMÓN.	IV	L	G	O	C	F	1.203,00		14
	23			ADMÓN.	IV	L	G	O	C	F	1.203,00		14
	24			ADMÓN.	IV	L	G	O	C	F	1.203,00		14
P11	25	PERSONAL DE LIMPIEZA	1	MANTENIM.	V	L	G	CD	P	I	294,52	31,67	14

¹ El puesto de trabajo de Coordinador/a de Programas se encuentra, en el momento de redacción del presente documento, cubierto por una empleada que en su momento fue designada para ello sin la existencia de un procedimiento de pública concurrencia basado en los principios de igualdad, mérito y capacidad determinados por el art. 103.5 de nuestra Constitución. No obstante, dicha empleada ostenta en la Mancomunidad la categoría de Trabajadora Social con carácter fijo, desde el 2 de julio de 1990, tras haber sido subrogada su plaza obtenida tras superar el pertinente proceso de selección público, en el Ayuntamiento de Fascafria, con fecha de 1 de julio de 1988, fecha a la que se circunscribe su antigüedad en la Mancomunidad.

² El puesto de trabajo de Coordinador/a Económica se encuentra, en el momento de redacción del presente documento, cubierto por una empleada que en su momento fue designada para ello sin la existencia de un procedimiento de pública concurrencia basado en los principios de igualdad, mérito y capacidad determinados por el art. 103.5 de nuestra Constitución. En concreto, su puesto deriva de una comisión de servicios realizada, con fecha 1 de febrero de 2002 por la entonces Presidenta de la Mancomunidad, por un periodo de un año. No obstante, dicha empleada ostenta en la Mancomunidad la categoría de Trabajadora Social con carácter fijo, desde el 2 de julio de 1990, tras haber sido subrogada su plaza obtenida tras superar el pertinente proceso de selección público, en el Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya, con fecha de 9 de enero de 1989, fecha a la que se circunscribe su antigüedad en la Mancomunidad.

LEYENDA.

TIPO:
F: Funcionario.
L: Laboral.

JORNADA:
C: Completa.
P: Parcial.

CLASE:
G: Genérico.
S: Singulizado.

CARÁCTER:
F: Fijo.
I: Indefinido
L.D.: Libre Designación.

PROVISIÓN:
O: Oposición/Concurso Oposición.
CD: Contratación Directa.

Lozoyuela, a 13 de marzo de 2019.—La presidenta, Mercedes López Moreno.

(03/9.662/19)

